



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 2009-2012

Guatemala, Nov. 2008



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
G U A T E M A L A



ÍNDICE

PRESENTACION	1
ANTECEDENTES	3
ANALISIS SITUACIONAL	5
FUNDAMENTO LEGAL	7
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	8
MISION	
VISION	
VALORES	
OBJETIVO DE IMPACTO	9
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
RESULTADOS ESPERADOS	9
ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	11
RESUMEN PRESUPUESTO	14
ANEXOS	15
CALENDARIO ANUAL DE PRODUCCION ESTADISTICA	
MARCO LOGICO	
PRESUPUESTO GENERAL	



PRESENTACIÓN

El presente Plan Estratégico pretende dar a conocer las líneas de acción sobre las cuales se fundamentará la gestión administrativa de las nuevas autoridades; para el período del 2009-2012. Será el instrumento que permitirá orientar, operativizar, coordinar, gestionar y armonizar las distintas actividades estadísticas que la institución realiza, según mandato legal.

Tomando como base la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE-, las Metas del Milenio, la Agenda Nacional de Competitividad y el Plan de Gobierno 2008-2011, se hizo una revisión de los mismos de manera que permitan alinearse con el mandato institucional así como con los objetivos planteados por el gobierno actual.

En función de lo anterior, se tomaron como base las siguientes líneas de acción, las cuales serán los pilares sobre los cuales se fundamentará la generación de información estadística para el periodo 2009-2012:

1. Como parte del cumplimiento de las Metas del Milenio, y respondiendo a la necesidad de la coordinación del SEN, tanto a nivel nacional como internacional, se desarrolla la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -**ENDE**- para estructurar y responder a las deficiencias en la información estadística en el país.
2. Dentro del marco de **Cohesión Social**, el INE contribuirá a través de su participación en la elaboración de indicadores demográficos y de población, del medio ambiente, sociales, económicos, agropecuarios, de industria y construcción, con perspectiva de género y pertinencia cultural, para identificar las brechas de inequidad y desigualdad de los sectores más vulnerables, a efecto que las políticas públicas estén orientadas a lograr la justicia social.
3. Fortalecer el **Sistema de Indicadores** generados con base a la información estadística realizada por INE (censos, encuestas, estadísticas continuas y registros administrativos), como herramienta para que las políticas públicas a implementar tengan una base sólida comparativa, que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades para el logro de la justicia social.
4. **Difusión y publicación** de información estadística analizada y georeferenciada con base a: censos, encuestas, estadísticas continuas y registros administrativos, existentes para la reorientación o creación de políticas públicas dentro de un marco de solidaridad.
5. Alianzas con la **Comunidad Internacional** para la obtención de apoyo técnico y financiero en el marco de capacitación y producción estadística.



El Plan tendrá como objetivos estratégicos, los siguientes:

- Posicionar al INE como la Institución productora de información estadística oficial, confiable y oportuna, para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y privadas.
- Fortalecer y consolidar el Sistema Estadístico Nacional -SEN- para facilitar las operaciones de investigación, recolección, formación y análisis de datos estadísticos.
- Proveer información estadística para el Sistema Nacional de Indicadores, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las Políticas Públicas con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades para contribuir a logro de la justicia social.

La planificación es dinámica y flexible y por lo tanto es importante indicar que este es un Plan que deberá ser objeto de una constante revisión y actualización para adecuarlo a las Políticas Públicas y a las exigencias del desarrollo estadístico.



ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística INE, creado según Decreto Ley Número 3-85 tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional, así como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional.

Este Decreto Ley define al INE como entidad estatal, descentralizada semiautónoma, con personalidad jurídica patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines.

La Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE- (2006-2009), tiene su origen en los Acuerdos de Paz (1996), y basado en los compromisos asumidos a nivel regional en el marco del Acuerdo suscrito por el Estado Guatemalteco, denominado Paris 21, por mandato legal el Estado de Guatemala deberá producir información estadística que permita hacer un análisis en relación al cumplimiento de las Metas del Milenio, los Acuerdos de Paz, medir la pobreza y el tratado de Libre Comercio.

Con los recursos financieros asignados presupuestariamente por el Gobierno Central, el INE tiene importantes resultados en los programas estratégicos dentro del marco del fortalecimiento institucional, modernización y actualización de la producción de las estadísticas continuas, tales como: indicadores de corto plazo (Índice de Precios al Consumidor), estadísticas sociales y económicas sectoriales; estadísticas ambientales; actualización y digitalización cartográfica; y por primera vez el INE cuenta con un Marco Maestro de Muestreo elaborado con asesoría internacional, utilizando para ello información contenida en la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2002, indicadores de necesidades básicas Insatisfechas -NBI-, características de los hogares, nivel educativo de los jefes de hogar y otros.

Uno de los principales problemas que se ha afrontado es la falta de apoyo político y financiero para la actividad estadística, que se ha traducido en una asignación presupuestaria limitada, insuficiente para el desarrollo de las actividades.

Si bien los montos por sí mismos no son suficientes para explicar la situación financiera del INE, cabe mencionar que sólo la realización de los Censos de Población y Habitación y el Agropecuario tuvo un costo aproximado de 176 millones de quetzales (US\$ 22 millones).

Esto equivale aproximadamente al 66% del presupuesto asignado al INE, durante los últimos 8 años. Prácticamente no se cuenta con recursos financieros para invertir en otras actividades de generación de información estadística.

Por lo tanto con una condición institucional tan adversa, es difícil que el INE pueda desempeñar adecuadamente los papeles que le asigna su ley orgánica en materia de recolección, producción y difusión de información estadística, así como la de coordinar efectivamente el SEN. Se visualiza que permanece una actitud persistente de no reconocer la importancia que tiene la estadística para orientar técnicamente la formulación de las políticas públicas.



La falta de una cultura de uso de información para apoyar la toma de decisiones, se acompaña de un tradicional recelo por compartir y difundir la información disponible. Hay renuencia por parte de instituciones y actores del gobierno y de la sociedad, particularmente de los agentes económicos a proporcionar información al Estado.

Entre numerosos sectores también existe la percepción de que la información oficial no refleja la situación real del país, sino que es manipulada con fines que tienen poco que ver con procurar el desarrollo. Ello ha llevado a que los usuarios pierdan confianza en la capacidad institucional para proporcionar información real y confiable, lo que a su vez repercute negativamente en la Institución.

Lo anterior demuestra la necesidad de realizar un esfuerzo estratégico, que permita diferenciar el pasado, el presente y el futuro de la Institución, bajo premisas administrativas que faciliten la transición de un estado a otro y que en el corto plazo posicione al INE como el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional y sin lugar a dudas, ser reconocido por ser una Institución promotora de cambios.



ANÁLISIS SITUACIONAL

Existen varios factores que en la coyuntura actual podrían contribuir a gestar un cambio de actitud en el Estado, frente al papel del INE y a la generación y uso de información estadística:

En primer lugar, hay un contexto internacional favorable a la generación de estadísticas e indicadores que permitan medir los impactos y progresos en la implementación de las políticas públicas y de los compromisos internacionales que adquiere el país, particularmente en el cumplimiento de las metas del milenio o en la generación de nuevos indicadores y sistemas de divulgación de datos. Ello explica el auge que han tenido en los últimos años las mediciones a través de encuestas especializadas, y la creciente estandarización de informes nacionales asociados al cumplimiento de compromisos internacionales, como lo ilustra actualmente el caso del Informe sobre el Avance de las Metas del Milenio.

En segundo término, hay una demanda creciente de datos estadísticos confiables y oportunos que emana de diversos sectores: el gobierno, el sector empresarial, las organizaciones sociales, los centros académicos y de investigación y de la cooperación internacional.

En tercer lugar, el uso que se está dando por distintas instancias sociales a la información generada por las encuestas que se han realizado en los últimos años, ha hecho más accesible la información a las personas y con ello ha contribuido a que el papel del INE como principal productor de esta información sea reconocido y revalorado por la sociedad.

Al mismo tiempo la Institución enfrenta situaciones organizacionales que no le permiten ejercer su papel de Rector de las estadísticas, por lo que a continuación se mencionan algunas de las principales:

- Estructura organizacional fundamentada en principios no congruentes con las necesidades actuales de la Institución.
- Procesos y procedimientos burocráticos que obedecen a reglas del pasado.
- Infraestructura limitada y poco acceso a tecnología moderna de información y comunicaciones.
- Bajos salarios, carencia de sistemas de incentivos y planes de capacitación para el personal.
- Clima organizacional deficiente que no facilita la identificación del personal con la Institución.



FODA INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Rector de la Producción Estadística: El INE por decreto Ley 3-85 tiene como actividad la realización de investigaciones de carácter estadístico. Además, tiene por objeto formular y realizar la Política Estadística Nacional. La planificación, coordinación y supervisión de las actividades del Sistema Estadístico Nacional -SEN-. • Obligatoriedad de brindar Información Estadística: De acuerdo con la ley, todas las personas individuales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras y los residentes o transeúntes; están obligadas a suministrar la información estadística que le sea requerida • Confidencialidad de la información: En el capítulo 5, del artículo 25, de la Ley Orgánica del INE, se establece que salvo en disposición legal en contrario o autorización expresa concedida por los informantes, los datos que de acorde con esta ley obtengan las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional, son confidenciales. • Área de Cobertura: Las variables que recopila el INE tienen una cobertura que comprende tanto el área urbana como rural. • Grado de Descentralización: El INE tiene presencia en todo el país a través de 22 delegaciones departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Credibilidad: En general, se tiene desconfianza de las estadísticas oficiales generadas y sobre todo se pone en duda la objetividad y la autonomía de las mismas. Otro factor que también ha influido en mermar la credibilidad del INE ha sido la tardanza en la publicación de los datos estadísticos. • Recursos financieros limitados: Si bien la institución cuenta con esta fuente de recursos no son suficientes para desarrollar un plan estadístico de acorde a las necesidades informativas del país (Encuestas, Estudio Especiales y Censos, entre otros). • Poco incentivos para laborar en la institución: El salario para un profesional, si se compara con el sector privado, no es muy competitivo, las instalaciones se encuentran deterioradas y las expectativas de crecimiento dentro de la institución no son muy alentadoras.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gobierno Integral: Todo plan de gobierno debe de contener entre sus mecanismos de sostenibilidad información estadística que le permita planificar las actividades a realizar y focalizar las necesidades ingentes, de tal forma que destine los recursos a los proyectos que mayor beneficio traen a la población. • Compromiso Internacional: Guatemala tiene en la actualidad una serie de compromisos internacionales que requieren la generación de información estadística que le permita evaluar y monitorear el grado de avance de los mismos. • Interés de la Población por Fiscalizar al Gobierno: El interés internacional por evaluar las políticas públicas y de la sociedad por fiscalizar el actuar del gobierno, implica contar con estadísticas objetivas que permitan medir el impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura en Materia Estadística: La falta de cultura estadística en Guatemala hace que exista poca presión por mejorar el sistema de generación de información estadística. • Tecnocracia poco desarrollada: La tecnocracia no se encuentra bien desarrollada en los órganos del sector público, lo cual hace que las decisiones muchas veces se tomen sin considerar la información estadística disponible, que les serviría para sustentar sus planteamientos con bases objetivas. • Rotación de personal: En la institución se da una rotación considerable de personal puesto que en otras instituciones el pago de los servicios es mejor remunerado.



En ese sentido el Instituto Nacional de Estadística -INE- rector del Sistema Estadístico Nacional impulsa la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico -ENDE-¹, con las áreas que se consideran fortalecer y potencializar, las cuales se indican a continuación.

1. Coordinación e Integración de las Estadísticas
2. Integración entre Usuarios y Productores de Estadística
3. Credibilidad de las Estadísticas Oficiales
4. Importancia y Uso de las Estadísticas
5. Obtención de Recursos Financieros
6. Actualización del Marco Legal Vigente.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El Instituto Nacional de Estadística -INE- fue creado con carácter de entidad estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que tiendan al desarrollo de sus fines.

Las principales leyes que fundamentan la producción estadística son:

- Constitución Política de la República
- Decreto Ley 3-85, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Estadística y su Reglamento.
- Ley de Contrataciones del Estado, Decreto No. 57-92, Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento.
- Ley de Desarrollo Social, Decreto número 42-2001.
- Ley para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto No. 97-96.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.
- Ley Registro Nacional de Personas, Decreto número 90-2005.
- Reglamento del MINECO, Acuerdo Gubernativo 182-2000
- Acuerdos de Paz: Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.
- Código de Salud, Decreto No. 90-97
- Estrategia para la reducción de la pobreza.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Metas del Milenio.
- Agenda Nacional de Competitividad 2005-2015.

¹ Trabajada conjuntamente con las principales instituciones productoras y usuarias de información en Guatemala (una red de 26 miembros, agrupados en cuatro sectores)



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

MISIÓN

"Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes".

VISIÓN

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones".

VALORES DEL INE:

Calidad:

Es el producto y/o servicio que cumple con las exigencias del usuario satisfaciendo sus necesidades desde la primera vez.

Honestidad:

Actuar siempre con sinceridad y transparencia con uno mismo y con los demás, armonizando las palabras con los hechos para tener identidad y coherencia para estar orgullosos de sí mismos.

Lealtad:

Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

Responsabilidad:

Cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos, tratando de que todos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos, asumiendo un compromiso con apego a las normas.

Trabajo en Equipo:

Trabajar de manera coordinada en la ejecución de un proyecto o actividad para el logro de los objetivos definidos, basándose en respeto, colaboración, disciplina, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.



OBJETIVO DE IMPACTO

Impulsar el desarrollo de información estadística en el marco del cumplimiento del mandato institucional decreto ley 3-85, Políticas de Gobierno, Metas del Milenio y otros compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en el marco de las Estadísticas considerando en todo el proceso el Sistema Estadístico Nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Posicionar al INE como la Institución productora de información estadística oficial, confiable y oportuna, para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y privadas.
- Fortalecer y consolidar el Sistema Estadístico Nacional -SEN- para facilitar las operaciones de investigación, recolección, formación y análisis de datos estadísticos.
- Proveer información estadística para el Sistema Nacional de Indicadores, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las Políticas Públicas con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades para contribuir a logro de la justicia social.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1) INE fortalecido técnica, administrativa y financieramente enfocado al Desarrollo Organizacional y posicionado como ente rector de la Estadística Oficial, garantizando el desempeño institucional eficiente y eficaz, de manera sostenible.
- 2) El Marco Legal que sustenta el que hacer del INE reformado (Superintendencia de Estadística) para garantizar la autonomía administrativa y financiera, que permita responder a las demandas de información estadística, logrando su posicionamiento en el contexto del desarrollo económico y social de Guatemala.
- 3) Las Estadísticas Oficiales generadas por el INE, con características de pertinencia, calidad, accesibilidad, oportunidad, que cumple con los estándares de calidad a nivel internacional, presentando los resultados con enfoque de género y pertinencia cultural, divulgándose de manera oportuna.
- 4) El SEN fortalecido, el INE coordina e integra las Estadísticas a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales.



- 5) Generación de información estadística basada en procesos de concertación entre los usuarios y productores de la información estadística.

- 6) Obtención de Recursos Técnicos y Financieros para fortalecer la producción estadística que se oriente a proyectos que beneficien al país.



ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES Y LÍNEAS DE ACCION

ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCION
<p>Fortalecimiento Institucional: Impulsar el Desarrollo Organizacional del INE, que garantice el desempeño eficiente y eficaz, de manera sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un Diagnóstico de Recursos Humanos del INE • Diseñar las Políticas Institucionales (Salarial, Incentivos, Promoción, otras) • Elaborar Manuales de Puestos y Funciones • Revisar e implementar los Manuales de Procesos y Procedimientos. • Elaborar una Propuesta de Reestructuración Organizacional. • Impulsar un proceso de gestión de desempeño a lo interno del INE. • Impulsar un proceso de formación de competencias técnicas, administrativas y financieras para la producción estadística por medio del Centro de Formación Estadística. • Fortalecer el Sistema Informático Institucional con recursos tecnológicos modernos y estandarizados. • Gestionar recursos técnicos y financieros con la comunidad internacional. • Establecer un sistema de monitoreo y evaluación institucional. • Fortalecimiento de las Delegaciones Departamentales del INE. • Fortalecer la instancia administrativa responsable de los temas género y etnia. • Gestionar e instalar las oficinas del INE en un espacio físico moderno que responda a las necesidades actuales y futuras. • Fortalecer el proceso de la Cartografía Digital.
<p>Actualización del Marco Legal: Proponer una reforma a la Legislación actual que otorgue autonomía administrativa y financiera, que permita responder de mejor forma al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un nuevo marco Legal (Decreto Ley y su Reglamento). • Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo. • Realizar gestiones técnicas, políticas y legales para la aprobación de las reformas al Marco legal de la Producción Estadística.



ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCION
<p>Credibilidad de las Estadísticas Oficiales: Divulgar de manera oportuna, los datos estadísticos y las metodologías empleadas en su construcción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar y difundir la información estadística analizada y georeferenciada con base en información generada por el INE-SEN. • Obtener el reconocimiento y apoyo de Instituciones Internacionales en relación con la calidad de la información y las metodologías aplicadas. • Establecer y aplicar controles de calidad en la producción estadística. • Crear la calendarización de entrega o puesta a disposición de los usuarios, de la información estadística. • Impulsar una campaña permanente de comunicación y difusión para crear una cultura estadística.
<p>Coordinación e integración de las Estadísticas: Promover el desarrollo de la información estadística a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales, dirigidas por el Instituto Nacional de Estadística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear las Oficinas Coordinadoras Sectoriales • Constituir el Consejo de Estadística en el ámbito Nacional y Departamental. • Formular y ejecutar la Política Estadística Nacional • Promover convenios de cooperación interinstitucional. • Capacitar al Personal Técnico de las instituciones participantes. • Diseñar y establecer una red de comunicación informática en línea, con las instituciones que conforman el SEN.



ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCION
<p>Integración de usuarios y productores de la información estadística: Producir información tomando en cuenta la demanda de los usuarios y la capacidad de producción del SEN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer Alianzas con Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, Autónomas, Semiautónomas, Universidades y Agencias Internacionales. • Integración del Comité permanente de usuarios de información estadística, organizados por tema. • Definir marcos, diseños conceptuales y metodológicos. • Difundir y divulgar permanentemente la información estadística.
<p>Gestión de Recursos Técnicos y Financieros: Contar con apoyo técnico y financiero necesario para fortalecer al INE y al SEN, para obtener la producción estadística que orienten los proyectos que beneficien al país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cabildear políticamente ante el Gobierno de Guatemala para destacar la importancia de la información estadística y así influir en la asignación presupuestaria. • Obtener recursos técnicos y financieros de la Cooperación Internacional. • Comercializar productos y servicios técnicos con especialidad Estadística



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLAN ESTRATEGICO DEL INE 2009 AL 2012 EN US\$
(Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)

RESULTADO	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	MONTO TOTAL		2009		2010		2011		2012	
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61
Impulsar el desarrollo Estadístico en el marco del cumplimiento del mandato institucional Decreto ley 3-85, Políticas de Gobierno, Metas del Milenio y otros compromisos Internacionales asumidos por el Estado de Guatemala enfocadas a las Estadísticas, considerando en todo el proceso el Sistema Estadístico Nacional.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,353,000.00	1,521,000.00	80,500.00	582,500.00	85,500.00	287,500.00	5,174,000.00	388,000.00	13,000.00	263,000.00
	MARCO LEGAL	22,500.00	25,000.00	17,500.00	25,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CREDIBILIDAD DE LAS ESTADISTICAS OFICIALES	1,472,500.00	2,437,500.00	305,000.00	500,000.00	330,000.00	725,000.00	332,500.00	512,500.00	505,000.00	700,000.00
	COORDINACION E INTEGRACION DE LAS ESTADISTICAS	1,005,000.00	1,710,000.00	155,000.00	250,000.00	270,000.00	585,000.00	320,000.00	565,000.00	260,000.00	310,000.00
	INTEGRACION DE USUARIOS Y PRODUCTORES DE LA INFORMACION ESTADISTICA	112,000.00	71,000.00	30,000.00	7,000.00	29,000.00	23,000.00	29,000.00	23,000.00	24,000.00	18,000.00
	GESTION DE RECURSOS TECNICOS Y FINANCIEROS	16,000.00	0.00	3,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	3,500.00	0.00
	PRODUCCION ESTADISTICA	41,923,000.00	2,930,000.00	9,483,000.00	2,182,000.00	19,228,000.00	147,000.00	10,073,000.00	34,000.00	3,139,000.00	567,000.00
Sub-Total:		49,904,000.00	8,694,500.00	10,074,500.00	3,546,500.00	19,952,000.00	1,767,500.00	15,933,000.00	1,522,500.00	3,944,500.00	1,858,000.00
TOTAL:		\$ 58,598,500.00									

Nota:
La fuente 11 corresponde a fondos asignados por el gobierno central y la fuente 61 corresponde a donaciones recibidas por cooperantes externos.
El monto del presupuesto es estimado considerando que se tienen que realizar las gestiones respectivas para obtener el presupuesto.



ANEXOS

- Calendario Anual de Eventos Estadísticos
 - Marco Lógico
 - Presupuesto General



CALENDARIO ANUAL DE PRODUCCION ESTADISTICA 2009-2012

	COSTO QUETZALES
2009	
• Continuidad Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 2008 -ENIGFAM-	9,850,000.00
• Encuesta Nacional Agropecuaria 2009 -ENA-	5,592,000.00
• Planificación de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples y Encuesta Piloto.	480,000.00
• Encuesta piloto de Empleo y Salarios a Empresas	714,000.00
• Línea basal Socioeconómica	11,250,000.00
• Directorio Mi Familia Progresá	25,000,000.00
• Índice de Precios al Consumidor -IPC-	1,539,000.00
• Índice de Precios al Productor -IPP-	209,000.00
• Índice de Precios al por Mayor -IPM-	181,000.00
• Índice de Materiales de Construcción -IMC-	91,000.00
• Directorio Nacional de Empresas -DINE-	600,000.00
• Desarrollo de Estadísticas Continuas (Vitales, hospitalarias, sociales, etc.)	872,000.00
• Planificación de los Censos Nacionales Integrados, XII de Población, VII de Vivienda y V Agropecuario, (Incluye levantamiento de Cartografía, y prueba piloto)	31,000,000.00
• 2 Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE-: Educación y Empleo.	120,000.00
	87,498,000.00
2010	
• Conclusión y presentación de resultados de la ENIGFAM 2008	2,470,000.00
• Encuesta Nacional Agropecuaria 2010 -ENA-	5,760,000.00
• Encuesta de Hogares de Propósitos múltiples	2,297,000.00
• Encuesta de Especificaciones	840,000.00
• Cambio de base del IPC	2,400,000.00
• Índice de Precios al Productor -IPP-	220,000.00
• Índice de Precios al por Mayor -IPM-	190,000.00
• Índice de Materiales de Construcción -IMC-	95,000.00
• Desarrollo de Estadísticas continuas (Vitales, hospitalarias, sociales, etc.)	916,000.00
• Ejecución de los Censos Nacionales Integrados XII de Población y VII de Vivienda.	130,000,000.00
• 2 Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE-: Turismo y Seguridad.	126,000.00
	145,314,000.00
2011	
• Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	2,366,000.00
• Presentación IPC base 2010	1,600,000.00
• Índice de Precios al Productor -IPP-	231,000.00
• Índice de Precios al por Mayor -IPM-	200,000.00
• Índice de Materiales de Construcción -IMC-	100,000.00
• Desarrollo de Estadísticas continuas (Vitales, hospitalarias, sociales, etc.)	962,000.00
• Presentación resultados XII Censo de Población y VII de Vivienda	206,000.00
• Levantamiento del V Censo Agropecuario	70,000,000.00
• 2 Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística -OCSE-: Transporte y Comercio	132,000.00
	75,797,000.00
2012	
• Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2012 -ENCOVI-	15,698,000.00
• Encuesta Nacional Agropecuaria 2012 -ENA-	5,933,000.00
• Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	2,365,000.00
• Índice de Precios al Consumidor -IPC-	2,048,000.00
• Índice de Precios al Productor -IPP-	242,000.00
• Índice de Precios al por Mayor -IPM-	210,000.00
• Índice de Materiales de Construcción -IMC-	105,000.00
• Desarrollo de Estadísticas continuas (Vitales, hospitalarias, sociales, etc.)	1,010,000.00
• Presentación de resultados V Censo Agropecuario	180,000.00
	27,791,000.00
TOTAL COSTO PRODUCCION	Q 336,400,000.00

MARCO LÓGICO: PLAN ESTRATÉGICO INE 2009-2012

OBJETIVO DE IMPACTO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Impulsar el desarrollo Estadístico en el marco del cumplimiento del mandato institucional Decreto ley 3-85, Políticas de Gobierno, Metas del Milenio y otros compromisos Internacionales asumidos por el Estado de Guatemala enfocadas a las Estadísticas, considerando en todo el proceso el Sistema Estadístico Nacional.	INE posicionado como ente rector del Sistema Estadístico Nacional en el ámbito Nacional. Información Estadística del INE utilizada como fuente oficial para monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas.	Informes/publicaciones generados por el Sector Gubernamental y No gubernamental que citan al INE como fuente de Información.	Sector Gubernamental y No gubernamental utilizando la información estadística.
OBJETIVO ESTRATEGICO			
Posicionar al INE como la institución productora de información estadística oficial confiable y oportuna para la formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas y privadas.	Producción estadística confiable y oportuna y utilizada como fuente oficial.	Convenios de trabajo firmados, publicaciones distribuidas, visitas a la página de internet. Políticas Públicas que se sustentan en información del INE.	
RESULTADOS			
INE fortalecido técnica, administrativa y financieramente enfocados al Desarrollo Organizacional del INE y posicionado como ente rector de la Estadística Oficial, garantizando el desempeño institucional eficiente y eficaz, de manera sostenible.	Recurso Humano del INE altamente calificado. INE equipado con tecnología de punta. Procesos administrativos implementados de forma eficiente.	Evaluaciones de Desempeño, Inventario de Recursos, Manuales de procedimientos y Puestos y Funciones, Informe de Ejecución de POAS.	
El Marco Legal que sustenta el que hacer del INE reformado para garantizar autonomía administrativa y financiera, que permita responder a las demandas de información estadística, logrando su posicionamiento en el contexto del desarrollo económico y social de Guatemala.	Marco Legal (Decreto Ley 3-85) reformado. Reglamento del Decreto Ley 3-85 reformado. Reglamento Interno de Trabajo actualizado y aprobado.	Documentos de Leyes y Reglamentos.	Apoyo de la Junta Directiva para viabilizar el proyecto.
Las Estadísticas Oficiales generadas por el INE, con características de pertinencia, calidad, accesibilidad, oportunidad, que cumple con los estándares de calidad a nivel internacional, presentan los resultados con enfoque de género y pertinencia cultural y se divulgan de manera oportuna.	Censos, Encuestas y Registros administrativos con variables para el análisis de género y pertinencia étnica debidamente actualizados y publicados oportunamente.	Base de datos y publicaciones físicas.	

MARCO LÓGICO: PLAN ESTRATÉGICO INE 2009-2012

OBJETIVO DE IMPACTO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO ESTRATEGICO			
Fortalecer y consolidar el Sistema Estadístico Nacional -SEN- para facilitar las operaciones de investigación, recolección, formación y análisis de datos estadísticos.	El SEN funcionando eficaz y eficientemente.	Oficinas Establecidas y funcionando. Publicaciones realizadas por el SEN, Base de datos generadas por el SEN.	Apoyo de las instituciones del sector público y privado.
RESULTADOS			
El SEN fortalecido, coordina e integra las Estadísticas a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales dirigidas por el Instituto Nacional de Estadística.	Oficinas Coordinadores Sectoriales funcionando.	Publicaciones producidas por el SEN y base de datos.	Voluntad Institucional para cumplimiento del Decreto Ley 3-85.
El INE obtiene Recursos Técnicos y Financieros para fortalecer la producción estadística que se oriente a proyectos que beneficien al país.	Incremento del techo presupuestario asignado al INE. Aumento número de eventos de capacitación con apoyo de la cooperación. Incremento de financiamiento por la Cooperación	Convenios de cooperación suscritos y vigentes. Informes de Ejecución Presupuestaria. Informe de eventos de capacitación realizadas.	
OBJETIVO ESTRATEGICO			
Proveer información Estadística para el Sistema Nacional de Indicadores, como herramienta para formular, monitorear y evaluar las Políticas Públicas, con una base sólida y comparable que permita reflejar los cambios en las brechas de inequidades y desigualdades para el logro de la justicia social	Producción de Información Estadística	Censos, encuestas y registros administrativos.	Disponibilidad presupuestaria.
RESULTADOS			
El INE produce información estadística basada a procesos de concertación entre usuarios y productores de la información estadística.	Usuarios de la información producida por el INE satisfechos.	Encuesta de usuarios del INE.	



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 1: Fortalecimiento Institucional.

Impulsar el desarrollo organizacional del INE, que garantice el desempeño eficiente y eficaz, de manera sostenible.

RESULTADO	LINEA DE ACCION	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	
INE fortalecido técnico, administrativa y financieramente enfocados al Desarrollo Organizacional del INE, que garanticen el desempeño institucional eficiente y eficaz de manera sostenible.	Realizar un Diagnóstico de Recursos Humanos del INE	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00											Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Diseñar las Políticas Institucionales (Salarial, Incentivos, Promoción, otras)	20,000.00	40,000.00	20,000.00		Documento de Política Institucional		40,000.00	Documento de Política Institucional Final							Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Elaborar y presentar una Propuesta de Reestructuración Organizacional.	5,000.00	10,000.00		10,000.00	Documento de Propuesta de Reestructuración Organizacional	5,000.00		Presentación de la propuesta							Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Revisar e implementar los Manuales de Procesos y Procedimientos.	7,500.00	7,500.00	4,000.00	4,000.00	Documento Manuales de Procesos y Procedimientos	3,500.00	3,500.00	Documento Manuales de Procesos y Procedimientos							Dirección de Planificación
	Elaborar Manuales de Puestos y Funciones	12,000.00	12,000.00	6,000.00	6,000.00	Documento Manuales de Puestos y Funciones	6,000.00	6,000.00	Documento Manuales de Puestos y Funciones							Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Desarrollar un proceso de gestión de desempeño a lo interno del INE.	29,000.00	9,000.00	5,000.00		Propuesta de Gestión de Desempeño	8,000.00	3,000.00	Implementación de propuesta	8,000.00	3,000.00	Implementación Propuesta	8,000.00	3,000.00	Implementación de la propuesta y evaluación de resultados	Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Diseñar e implementar el proceso de formación de competencias técnicas, administrativas y financieras para la producción estadística. (Centro de Formación Estadística).	0.00	50,000.00		15,000.00	Diagnostico, curricula y programa de capacitación		15,000.00	Implementación del programa		10,000.00	implementación del programa		10,000.00	Implementación del programa y evaluación de resultados	Recursos Humanos/Dirección Admitiva
	Fortalecer el Sistema Informático Institucional con recursos tecnológicos modernos y estandarizados.	50,000.00	150,000.00	25,000.00	75,000.00	Desarrollo de aplicaciones	25,000.00	75,000.00	Desarrollo de aplicaciones							Gerencia y Dirección de Informática
	Obtener recursos técnicos y financieros con la comunidad internacional.	12,000.00	0.00	3,000.00		Reuniones con agencias Cooperantes	3,000.00		Reuniones con agencias Cooperantes	3,000.00		Reuniones con agencias Cooperantes	3,000.00		Reuniones con agencias Cooperantes	Gerencia/Planificación
	Establecer un sistema de monitoreo y evaluación institucional	15,000.00	20,000.00				10,000.00	20,000.00	Diseñado e implementado el SM&E Institucional	3,000.00		Diseñado e implementado el SM&E Institucional	2,000.00		Diseñado e implementado el SM&E Institucional	Dirección de Planificación, Software Scoreboard
	Fortalecimiento de las Delegaciones Departamentales del INE.	35,000.00	225,000.00				25,000.00	100,000.00	17 Delegaciones departamentales fortalecidas	10,000.00	125,000.00	5 delegaciones departamentales fortalecidas				Coordinación de Departamentales
	Fortalecer la instancia administrativa responsable de los temas género y etnia.	0.00	775,000.00		250,000.00	Propuesta definida y en proceso de implementación		25,000.00	Instancia de genero y etnia funcionando		250,000.00	Instancia de genero y etnia funcionando		250,000.00	Instancia de genero y etnia funcionando	Gerencia
	Gestionar e instalar las oficinas del INE en un espacio físico moderno que responda a las necesidades actuales y futuras.	5,150,000.00	150,000.00		150,000.00	Gestiones financieras para viabilizar la iniciativa				5,150,000.00		Ine en nuevas instalaciones				Gerencia/Subdirección Administrativa
	Fortalecer el proceso de la Cartografía Digital	10,000.00	65,000.00	10,000.00	65,000.00	Equipo y tecnología.										Dirección de Censos/Cartografía.
Sub-Total		5,353,000.00	1,521,000.00	80,500.00	582,500.00		85,500.00	287,500.00		5,174,000.00	388,000.00		13,000.00	263,000.00		
TOTAL		\$ 6,874,000.00														



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 2: Actualización del Marco Legal

Proponer una reforma a la legislación actual que otorgue autonomía administrativa y financiera, que permita responder de mejor forma al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.

RESULTADO	LINEA DE ACCION	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	
El Marco Legal que sustenta el que hacer del INE reformado para garantizar autonomía administrativa y financiera, que permita responder a las demandas de información estadística.	Elaborar una propuesta de Reforma al Decreto Ley 3-85.	5,000.00	10,000.00	5,000.00	10,000.00	Documento con propuesta										Dirección Asesoría Jurídica
	Revisar y actualizar el reglamento del Decreto Ley 3-85 y el reglamento de Viáticos.	5,000.00	10,000.00	5,000.00	10,000.00	Acciones de cabildeo para aprobación del reglamento										Dirección Asesoría Jurídica, Auditoría Interna y Administrativo
	Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo.	2,500.00	5,000.00	2,500.00	5,000.00	Documento con propuesta										Dirección Administrativa /Asesoría Jurídica
	Realizar gestiones técnicas, políticas y legales para la aprobación de las reformas al Marco legal de la Producción Estadística.	10,000.00	0.00	5,000.00		Reforma al Decreto Ley 3-85 y su reglamento aprobado	5,000.00		Reforma al Decreto Ley 3-85 y su reglamento aprobado							Dirección Asesoría Jurídica
	Sub-Total:	22,500.00	25,000.00	17,500.00	25,000.00		5,000.00	0.00		0	0		0	0		
	TOTAL:	\$ 47,500.00														



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 3: Credibilidad de las Estadísticas Oficiales.

Divulgar de manera oportuna, los datos estadísticos y las metodologías empleadas en su construcción.

RESULTADO	LINEA DE ACCION	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	
Las Estadísticas Oficiales generadas por el INE, presentan los resultados con enfoque de género y pertinencia cultural y se divulgan de manera oportuna.	Publicar y difundir la información estadística analizada y geo referenciada con base en información generada por el INE-SEN.	400,000.00	400,000.00	100,000.00	100,000.00	Publicaciones realizadas	100,000.00	100,000.00	Publicaciones realizadas	100,000.00	100,000.00	Publicaciones realizadas	100,000.00	100,000.00	Publicaciones realizadas	Subgerencia Técnica, Direcciones de Censos y Indices y Estadísticas Continuas/Dirección de Comunicación
	Obtener el reconocimiento y apoyo de Instituciones Internacionales en relación con la calidad de la información y las metodologías aplicadas.	15,000.00	0.00							15,000.00		Reconocimiento en gestión				Subgerencia Técnica, Direcciones de Censos y Indices y Estadísticas Continuas
	Establecer y aplicar controles de calidad en la producción estadística.	37,500.00	37,500.00				25,000.00	25,000.00	Unidad de Calidad establecida y funcionando	12,500.00	12,500.00	Unidad de Calidad funcionando			Unidad de calidad funcionando	Subgerencia Técnica, Direcciones de Censos y Indices y Estadísticas Continuas
	Crear la calendarización de entrega o puesta a disposición de los usuarios, de la información estadística.	20,000.00	0.00	5,000.00		Calendario 2009 aprobado y divulgado	5,000.00		Calendario 2010 aprobado y divulgado	5,000.00		Calendario 2,011 aprobado y difundido	5,000.00		Calendario 2,012 aprobado y difundido	Subgerencia Técnica, Direcciones de Censos y Indices y Estadísticas Continuas
	Impulsar una campaña permanente de comunicación y difusión para crear una cultura estadística	1,000,000.00	2,000,000.00	200,000.00	400,000.00	Estrategia definida	200,000.00	600,000.00	Estrategia Implementada	200,000.00	400,000.00	Estrategia Implementada	400,000.00	600,000.00	Estrategia Implementada y evaluada	Dirección de Comunicación y Subgerencia Técnica
	Sub-Total	1,472,500.00	2,437,500.00	305,000.00	500,000.00		330,000.00	725,000.00		332,500.00	512,500.00		505,000.00	700,000.00		
TOTAL:		\$3,910,000.00														



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 4: Coordinación e integración de las estadísticas.

Promover el desarrollo de la información estadística a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales, dirigidas por el INE.

RESULTADO	INEA DE ACCIO	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES	OBSERVACIONES	
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES			
El SEN fortalecido, coordina e integra las Estadísticas a través de la creación de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales dirigidas por el Instituto Nacional Estadística	Crear las Oficinas Coordinadoras Sectoriales	550,000.00	350,000.00	150,000.00		2 oficinas Coordinadoras: 1 de Educación y 1 de Empleo	150,000.00	150,000.00	2 oficinas Coordinadoras: 1 Turismo y 1 de Seguridad	150,000.00	100,000.00	2 oficinas Coordinadoras: 1 de Transporte y 1 de Comercio	100,000.00	100,000.00	Oficinas coordinadoras consolidadas.	Dirección Censos y Encuestas y Estadísticas continuas	Medio Ambiente, Salud, Educación, Seguridad, Turismo, Transporte, Económicas, Comercio Exterior. Incluye personal técnico para monitoreo y gastos de logística	
	Constituir y consolidar el Consejo de Estadística a nivel Nacional y Departamental.	100,000.00	600,000.00		250,000.00	Propuesta de trabajo para constituir y consolidar los Consejos		100,000.00	Establecimiento del Consejo Nacional y 3 consejos Departamentales	50,000.00	150,000.00	Establecimiento a 5 consejos Departamentales y seguimiento a 4	50,000.00	100,000.00	Establecimiento a 5 consejos departamentales, seguimiento a ocho departamentales constituidos y un Consejo Nacional	Dirección Censos y Estadísticas continuas	Constituir y brindar seguimiento (un nacional y uno por departamento/ una reunión por mes)	
	Formular y ejecutar la Política Estadística Nacional	0.00	20,000.00					20,000.00	Política de Estadística Nacional definida y aprobada								Dirección Superior	
	Promover convenios de cooperación interinstitucional.	15,000.00	0.00	5,000.00		Convenios	5,000.00		Convenios	5,000.00		Convenios					Gerencia / Dirección de Planificación	
	Capacitar al Personal Técnico de las instituciones	40,000.00	40,000.00					15,000.00	15,000.00	Instituciones Capacitados	15,000.00	15,000.00	Instituciones Capacitados	10,000.00	10,000.00	Instituciones Capacitados	Sub-gerencia Técnica	
	Diseñar y establecer una red de comunicación informática en línea con las	300,000.00	700,000.00					100,000.00	300,000.00	Diseño e instalación de la Red	100,000.00	300,000.00	Red de comunicación funcionando	100,000.00	100,000.00	Red de comunicación funcionando	Dirección de Informática	
Sub-Total		1,005,000.00	1,710,000.00	155,000.00	250,000.00		270,000.00	585,000.00		320,000.00	565,000.00		260,000.00	310,000.00				
	TOTAL:	\$ 2,715,000.00																



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 5: Integración de usuarios y productores de la información estadística.

Producir información tomando en cuenta la demanda de los usuarios y la capacidad de producción del SEN.

RESULTADO	LINEA DE ACCION	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	
El INE produce información estadística basada a procesos de concertación entre usuarios y productores de la información estadística	Establecer Alianzas con Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales, Autónomas, Semiautónomas, Universidades y Agencias Internacionales.	8,000.00	0.00	2,000.00		Alianzas interinstitucionales	2,000.00		Alianzas interinstitucionales	2,000.00		Alianzas interinstitucionales	2,000.00		Alianzas interinstitucionales	
	Comité permanente de usuarios de información estadística.	39,000.00	26,000.00	3,000.00	2,000.00	Comité de Usuarios es	12,000.00	8,000.00	Comité de usuarios establecidos	12,000.00	8,000.00	Comité de usuarios establecidos	12,000.00	8,000.00	Comité de Usuarios Establecido	Subgerencia Técnica
	Definir marcos, diseños conceptuales y metodológicos.	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Marco y Diseños conceptual definido										Subgerencia Técnica (Dirección de Censos y Ecuestas y Dirección de Indices y Estadísticas)
	Difundir y divulgar masivamente la información estadística.	60,000.00	40,000.00	20,000.00		Informacion estadística divulgada	15,000.00	15,000.00	Informacion estadística divulgada	15,000.00	15,000.00	Información estadística divulgada	10,000.00	10,000.00	Información estadística divulgada	Dirección de Comunicación
Sub-Total		112,000.00	71,000.00	30,000.00	7,000.00		29,000.00	23,000.00		29,000.00	23,000.00		24,000.00	18,000.00		
TOTAL:		\$ 183,000.00														



**PRESUPUESTO POR LINEA DE ACCION EN US\$ (Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)
PERIODO 2009-2012**

ESTRATEGIA # 6: Gestión de Recursos técnicos y financieros

Contar con apoyo técnico y financiero necesario para fortalecer al INE y al SEN, para obtener la producción estadística que oriente los proyectos que benefician al país.

RESULTADO	LINEA DE ACCION	MONTO TOTAL		2009			2010			2011			2012			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES	FUENTE 11	FUENTE 61	INDICADORES		
El INE obtiene Recursos Técnicos y Financieros para fortalecer la producción estadística que se oriente a proyectos que beneficien al país.	Cabildear políticamente ante el Gobierno de Guatemala para destacar la importancia de la información estadística y poder influir en la toma de decisiones presupuestarias.	6,000.00	0.00	1,500.00		Negociaciones con el Gobierno central	1,500.00		Negociaciones con el Gobierno central	1,500.00			1,500.00		Negociaciones con el Gobierno central	Gerencia	
	Gestionar recursos técnicos y financieros ante la Cooperación Internacional	10,000.00	0.00	2,000.00	0.00	Negociaciones ante cooperantes	3,000.00		Negociaciones ante cooperantes	3,000.00		Negociaciones ante cooperantes	2,000.00		Negociaciones ante cooperantes	Gerencia	
Sub-Total		16,000.00	0.00	3,500.00	0.00		4,500.00	0.00		4,500.00	0.00		3,500.00	0.00			
TOTAL:		\$16,000.00															



RESUMEN DE PRESUPUESTO PLAN ESTRATEGICO DEL INE 2009 AL 2012 EN US\$
(Tipo de cambio Q.7.50 x US\$1.00)

RESULTADO	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	MONTO TOTAL		2009		2010		2011		2012	
		FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61	FUENTE 11	FUENTE 61
Impulsar el desarrollo Estadístico en el marco del cumplimiento del mandato institucional Decreto ley 3-85, Políticas de Gobierno , Metas del Milenio y otros compromisos Internacionales asumidos por el Estado de Guatemala enfocadas a las Estadísticas, considerando en todo el proceso el Sistema Estadístico Nacional.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,353,000.00	1,521,000.00	80,500.00	582,500.00	85,500.00	287,500.00	5,174,000.00	388,000.00	13,000.00	263,000.00
	MARCO LEGAL	22,500.00	25,000.00	17,500.00	25,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	CREDIBILIDAD DE LAS ESTADISTICAS OFICIALES	1,472,500.00	2,437,500.00	305,000.00	500,000.00	330,000.00	725,000.00	332,500.00	512,500.00	505,000.00	700,000.00
	COORDINACION E INTEGRACION DE LAS ESTADISTICAS	1,005,000.00	1,710,000.00	155,000.00	250,000.00	270,000.00	585,000.00	320,000.00	565,000.00	260,000.00	310,000.00
	INTEGRACION DE USUARIOS Y PRODUCTORES DE LA INFORMACION ESTADISTICA	112,000.00	71,000.00	30,000.00	7,000.00	29,000.00	23,000.00	29,000.00	23,000.00	24,000.00	18,000.00
	GESTION DE RECURSOS TECNICOS Y FINANCIEROS	16,000.00	0.00	3,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	3,500.00	0.00
	PRODUCCION ESTADISTICA	41,923,000.00	2,930,000.00	9,483,000.00	2,182,000.00	19,228,000.00	147,000.00	10,073,000.00	34,000.00	3,139,000.00	567,000.00
Sub-Total:		49,904,000.00	8,694,500.00	10,074,500.00	3,546,500.00	19,952,000.00	1,767,500.00	15,933,000.00	1,522,500.00	3,944,500.00	1,858,000.00
TOTAL:		\$ 58,598,500.00									

Nota:

La fuente 11 corresponde a fondos asignados por el gobierno central y la fuente 61 corresponde a donaciones recibidas por cooperantes externos. El monto del presupuesto es estimado considerando que se tienen que realizar las gestiones respectivas para obtener el presupuesto.



JUNTA DIRECTIVA DEL INE

Representante Ministerio de Economía (Presidencia) Lic. Rómulo Alfredo Caballeros Otero Lic. Oscar Erasmo Velásquez	Titular Suplente
Representante Ministerio de Finanzas Públicas Dr. Juan Alberto Fuentes Knight Lic. Carlos Alberto Barreda Taracena	Titular Suplente
Representante Ministerio de Energía y Minas Ing. Carlos Iván Meany Ing. Alfredo Pokus Yaquián	Titular Suplente
Representante Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Lic. Julio César Recinos Dra. Carmen Sandoval de Corado	Titular Suplente
Representante de SEGEPLAN Dra. Karin Slowing Inga. Columba Sagastume	Titular Suplente
Representante USAC Lic. Oscar Guillermo Peláez Almengor Lic. Oscar René Paniagua Carrera	Titular Suplente
Representante Universidades Privadas Lic. René Arturo Orellana González	Titular
Representante CACIF Lic. Hermann Federico Girón Délerly Lic. José Haroldo Zaldívar Guzmán	Titular Suplente

Secretario
Ing. Marciano Castillo
Gerente del Instituto Nacional de Estadística

Lic. Ricardo Ávila Ávila
Subgerente Técnico

Licda. Irma Yolanda Rodríguez
Subgerente Administrativa y Financiera